



ACTOS OFICIALES

POLITICA SUECA.

¿Cuándo tendremos ministro de Gracia y Justicia, como Dios manda y los españoles necesitan?

Sugiérenos esta pregunta el observar que en dicho ministerio es donde menos se ha hecho, y donde mas ha podido hacerse. Se nos tiene anunciada la presentacion del código de Procedimientos y del Civil, mas no acaba nunca de verificarse. ¿En qué consistirá que des pues de cuarenta años que se reconoció su necesidad por las córtes de Cádiz, todavía no se haya realizado?

Si bien se medita, la causa no es otra que la de confiar sus trabajos y su redaccion á funcionarios públicos, á quienes se coloca en la alternativa de desatender sus empleos ó la comision, y la de haberse considerado esta eleccion como un medio de realizar á los relacionados con el gobierno.

El código de comercio es el único cuerpo legal moderno, redactado con filosofia y claridad, y á estas recomendables circunstancias se debe que durante el largo espacio de veinte años, no se haya adicionado ni reformado, y es de notar que su redaccion se verificó en brevísimo tiempo y por uno de nuestros mas hábiles y modestos jurisconsultos.

No ha sucedido así con el penal, redactado bajo los auspicios del señor ministro Arrazola, puesto que publicado en marzo de 1848, y aun no trascurridos dos años, eran ya tantas las aclaraciones y modifi-

caciones hechas en él, que en 30 de junio de 1850 se publicó una nueva edicion reformada, en la cual se conservó la misma oscura ambigüedad que en la primera. Verdad es que para ambigüedades y oscuridad se pinta solo el Sr. D. Lorenzo.

En la reciente circular del actual señor ministro se ha reconocido oficialmente lo mucho que deja de desear el código penal vigente, y que es imprescindible formar otro basado en principios mas sólidos y acomodado á los tiempos en que vivimos; mas á pesar de sus buenos deseos, no le consideramos con fuerzas bastantes para llevar á efecto su realizacion, como tampoco la del código civil, y del no menos interesante y urgente de procedimientos, cuya falta está produciendo dilaciones interminables en el seguimiento de los pleitos y causas cuya monstruosa tramitacion está ocasionando los mayores males.

Para emprender y llevar á cabo estas reformas y la organizacion de tribunales, no es á propósito el Sr. Gonzalez Romero por mas respetable y apreciable que sea, y á juzgar por lo muy poco ó nada que se ha adelantado con lo dispuesto en las Reales órdenes de siete y doce de marzo último, relativas al escalafon del orden judicial, es de inferir lo mucho menos que habrá que esperar de reformas que exigen incomparablemente mayor inteligencia, laboriosidad suma, y una reconocida aptitud para crear y para organizar.

Mientras se busque para ministros á los amigos y paniaguados del que preside el gabinete, no se conseguirá tener al frente de la administracion á las capacidades mas notables en cada ramo, pero no porque no las haya, sino porque se las desdeña, porque lo que se busca en los ministros no es capacidad, sino ciega adhesion al que los elevó al poder.

La administracion de justicia no puede subsistir tal cual hoy se halla; los pleitos son interminables y ruinosos, por lo absurdo y dilatorio de la tramitacion. De las causas criminales no puede hablarse sin indignacion; sucede frecuentemente, y con especialidad en Madrid, que se forma causa á uno ó varios sujetos, por injurias, por estafas, por conspiraciones ó por cualesquiera otros delitos, se instruyen las primeras diligencias, se encarcela al procesado, y despues se prolonga el sumario por uno, dos ó tres años, durante los cuales se arruina ó se muere en la cárcel aquel desdichado.

Al cabo de este tiempo, sin duda porque el sumario no arroja de sí bastantes indicios contra el supuesto delincuente, se le pone en libertad, y muchas veces antes de abrirse el plenario, y el juez se queda tan satisfecho de su sabiduría y justificacion, despues de haber tenido dos años en un calabozo á un sugeto que resulta inocente.

Pudiéramos citar muchos y muy recientes casos de esta naturaleza; pero no queremos recordarlos. Bástanos por hoy llamar sobre este punto la atencion del gobierno y de los mismos jueces, los cuales ocasionan á veces perjuicios irreparables, no tanto por culpa suya, como por la falta de un código de procedimientos que destierre los abusos y los gravísimos errores de la tramitacion actual.

Dice *La Epoca*:

«Ayer celebró su primera reunion en el Congreso la comision llamada á informar sobre la importante cuestion de los propios. Se acordó en ella expedir circulares á todas las corporaciones y personas que puedan ilustrar con sus datos esta cuestion importantísima.

Entre tanto, la comision de presupuestos, que es otra de las permanentes, descansa de sus penosas tareas, reducidas á nombrar por su presidente al Sr. Benavides. Esto nos confirma la noticia que se nos diera de que el gobierno reunirá las cortes todo lo mas tarde posible. Si el parlamento se abriera, como deberia ser, el 40 de octubre, no se explicaria el que la comision de presupuestos, no hubiese inaugurado ya trabajos que duran dos y tres meses. El sistema representativo en España va siendo una cosa admirable.

En *El Heraldo* de ayer se leen estas líneas acerca de los rumores que hace dias circulan en Madrid:

«Ayer no se hablaba en todo Madrid mas que de modificacion ministerial. Dábase como segura la salida del gabinete del Sr. Bertran de Lis, cosa que, por lo natural que parece, por estarse, como vulgarmente se dice, cayendo por su propio peso, era generalmente creida. Anunciábase como su sucesor en el ministerio de la Gobernacion al señor conde de Quinto, con quien parece que tuvo anteayer el señor presidente del consejo de ministros una conferencia que duró dos horas.

Si pudiese juzgarse de lo que afecta en política á este gabinete por las reglas ordinarias, diríamos desde luego que estas noticias tienen muchos visos de probabilidad; pero como está tan poco sujeto á esas reglas, como la órbita que recorre es tan escéntrica y tan difícil de calcular como la de ciertos cometas que forman la desesperacion de los astrónomos, nos ceñimos en esta parte al papel de simples narradores de las noticias que llegan á nuestros oídos.»

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene cuatro reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Almería á D. Luis Antonio Meoro; de la de Albacete á D. Miguel Dorda; de la de Soria á D. Antonio Alegre Dolz y de Teruel á D. Miguel Rives.

¿Cómo se llama el nuevo gobernador de la provincia de Almería?

Las *Novedades* de ayer nos dicen que «D. Luis Antonio Moro.»

La *Opinion Pública* asegura que «D. Luis Antonio Moreno.

Y la *Gaceta* oficial del gobierno le designa con el nombre y apellido de «D. Luis Antonio Meoro.

¿En qué quedamos, pues? Es Moro ó cristiano; blanco ó Moreno; Me-oro ó me-plata?

En lo que no hay duda, segun refieren algunos suecos, es, en que el tal D. Luis Antonio es un pájaro que canta en la mano.

Felicitamos por ende á los *súbditos* de este célebre gefe de triple apellido.

El periódico oficial publica el siguiente aviso:

«El dia 15 del corriente mes saldrá del puerto de Cádiz el vapor que debe conducir la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto Rico y Cuba.»

CRISIS.

Pocas cosas hay eternas en este pícaro mundo, donde todo varia continuamente como las decoraciones de una comedia de magia. Pero de aquellas pocas, algunas nos han cabido en suerte, ó por mejor decir, en desgracia, á los pobres suecos.

Y cuidado que estas cosas no son rana, sino ballena; pocas son, pero de ellas no entran muchas en libra.

Por lo regular aqui se eterniza todo lo malo; las contribuciones enormes; las quintas; la miseria pública; las trabas de la imprenta.

Pero tratándose de lo bueno, jamás ganamos para sustos; siempre tenemos que estar con el credo en la boca, y con el alma en un hilo.

El Congreso habia seguido hasta sus últimas sesiones un curso tranquilo, como el del arroyuelo mas sosegado de la península sueca. Pero desde que el diputado por Toro, á quien ya conocen nuestros lectores, sacó á la plaza, como quien dice, la célebre cuestion de compensaciones, el ministerio va de capa caída, y ha empezado de nuevo á engolfarse en el mar de las crisis.

Háblase con este motivo de varios individuos, para reemplazar á algunos de los que componen el actual gabinete; pero todo será nada, si Dios quiere, porque ni ningun individuo del gabinete actual está de humor de abandonar la poltrona, ni la opinion pública recibiría bien el que se desmembrase un cuerpo tan escelente y currutaco.

Pero si los cielos permitieran semejante desgracia; ¿cuál no seria el dolor de los suecos, y cuántas lágrimas no derramarían viendo perderse en el panteon de los cesantes á estos ministros,

dulces y alegres cuando Dios queria?

Lo que podemos asegurar desde luego, es que si no cae sobre el gabinete ese sensible golpe, ha habido, á no dudarlo, grandes amagos.

Como es natural, los ministros destinados al sacrificio en cuestion, que es cuanto sacrificio puede exigirse á un hombre, han pasado sus malos ratos; porque al fin y al cabo ya están los pobrecillos hechos á descansar sobre el punzante lecho de espinas, y no es cosa de renunciar á estas incomodidades patrióticas, para irse á tender á la bartola sobre el lecho de pluma de los que no son ministros.

Y como las ideas del dia suelen reproducirse en sueños, segun la opinion de varios fisiólogos, uno de nuestros señalados mártires, que soñó anche, vió representada al vivo, y con horribles colores, su

amarga desventura. ¡Tanto habia pensado en la crisis!

Figurósele, pues, hallarse descansando sobre una silla de Vitoria (silla anti-aristócrata, pero económica), despues de haber corrido bastante de casa de un colega suyo á la de otro, y de estas á los ministerios, cuando recibió una carta sellada con lacre negro. Desde luego esta señal le dió muy mala espina; pero haciendo un esfuerzo superior á su debilidad, rompió el sobre y leyó:

Requiescat in pace.

«Amigo y compañero: es necesario que presentes al punto tu dimision, porque de lo contrario hay gran peligro de que á todos nosotros y á la situacion creada se nos lleven trescientos pares de... rusos. La caridad bien entendida debe empezar por uno mismo; asi que, siguiendo este principio de derecho natural, nosotros hemos resuelto, para conservarnos, mandarte á ti á tomar el fresco. Tuyo

EL CONSABIDO.»

Leer estas horribles líneas el soñador; y hundirse en la silla, á consecuencia de una fuerte y repentina convulsion, todo fué una misma cosa.



Despertó sobresaltado nuestro durmiente, y pudo observar que se hallaba en la posicion mas ridícula del mundo. Su sombrero rodaba por el suelo; sus postrimerias estaban entretalladas entre los palos de la sillas; sus piernas en alto, y sus brazos casi en cruz.

Casualmente uno de sus colegas entró á visitarle, en ocasion en que él permanecia aun hecho un titiritero; y viéndole así, le preguntó:

- ¿Qué ocurre? ¿Qué sucede?
- Nada, nada; déjame en paz.
- ¡Ah! vamos.... es que te dedicas á la gimnasia, y no nos has querido dar parte.
- No es eso..... dime ¿he muerto?.... porque si

al punto no me respondes, soy capaz de quedarme así hasta el día del Juicio.

—Presumo que el tuyo no está muy sano.

—Pero ¿vivo?

—Sí, hombre, sí.

—En ese caso, me incorporo: mas, por Dios, que no acabo de comprender el sentido de una carta que me habeis mandado, en la cual se me anuncia que tengo que pasar á mejor vida, para libertar la vuestra de no sé qué peligros.

—Puedo asegurarte que ninguno de nosotros ha escrito semejante carta. Sácala, y la veremos.

El gimnasta echó mano al bolsillo, pero no encontró lo que buscaba, á lo cual el reciénvenido, dijo:

—Lo que de todo esto saco yo en limpio, es que has dormido como un lirón, y soñado como un niño que de todo se asusta.

El hecho que acabamos de referir es exacto, con sus puntos y comas; y nunca lo hubiéramos trasladado á nuestras columnas, á no ser por tranquilizar á los suecos, anunciándoles que el ministerio sigue con la cabal salud que para sí desea.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Escriben de Barcelona:

«Se nos ha referido que existe en el pueblo de Begas un jóven, que es un verdadero fenómeno de robustez y de un prodigioso desarrollo muscular. Dicho jóven, niño aun por la edad, pero hombre hecho por la estatura, pues no contando sino siete años y medio, mide ya ocho palmos, se distingue por una extraordinaria fuerza; levanta fácilmente y sin esfuerzo casi hasta ocho arrobas de peso, creyéndose que pudiera sin duda levantar mucho mas, pues se dice que á la edad de cuatro años se cargó un leño de unas cuatro arrobas: su barba es ya un poco poblada y tiene vello hasta en la palma de la mano. En cuanto á su carácter, no es muy dócil, manifestando una decidida inclinacion por la vida solitaria y á vivir en los bosques, en los cuales pasa la mayor parte del día.»

Si se multiplicase la descendencia, ¡qué buena raza de Titanes para escalar las ministeriales sillas.

—Decididamente el bello sexo ha abandonado su lenidad y su modesta compostura, adoptando el aire marcial del mas decidido guerrero: ha abandonado la aguja y la plancha para empuñar el sable, el florete, y hasta la democrática navaja. Todos los días se representa alguna escena que prueba mas y mas la emancipacion que se está verificando en esa antes inofensiva mitad del género humano. Ya que no pueden cambiar de sexo, cambien de vestidos; establecen órganos en la prensa que sirven de intérpretes á sus pretensiones, y por último, ventilan las querellas como pudiera hacerlo el mas consumado espadachin.

A propósito de esto último, nos dicen de Córdoba que en la tarde del 3, despues de varias cuestiones

de vecindad entre dos mugeres que viven en la calle del Verdugo, salieron de su casa, y se dieron tan terrible vapuleo, que una de ellas cayó sin sentido, desde donde tuvieron que trasladarla inmediatamente á su casa, tan mal parada, que les costará probablemente un par de meses de cama las caricias de su contrincante sirena.

—El 29 del próximo pasado fugó en el término del Colmenar, y sitio llamado Fuente de la Reina, (provincia de Málaga) un reo de consideracion que iba conducido por dos guardias civiles á esta ciudad: el modo ingenioso con que hubo de apelar á la fuga es tan original, que bien merece los honores de la publicidad.

Parece que acompañaban al reo su muger y su hijo, y prestando aquel que el niño venia cansado, hubo de tomarlo en brazos ó á cuestras, y adelantándose un poco echó á correr con su carga: los guardias empezaron á perseguirlo, pero sin atreverse á hacerle fuego por no matar á la inocente criatura; y cuando el reo la soltó, y aquellos le dispararon, ya parece que no pudieron alcanzarle las balas.

Parécenos que el tal mozo no tenia pelo de tonto.

—Nuestro corresponsal de Cervera nos escribe con fecha del 2 quejándose, y con sobrada razon, de que continúe en *statu quo* el estado de sitio que pesa sobre Cataluña, á pesar de las vivas reclamaciones que se han hecho para que cese: de resultados de esto, la libertad de imprenta está reducida á cero, las arbitrariedades se cuentan por docenas, y todo lo demás por este estilo.

¡Y luego dirán que no viven aquellos habitantes en una paz octaviana, y que no son completamente felices!... ¡Pues no lo han de ser!...

OSUNA 34 de julio.

No es posible vivir por mas tiempo en el estado alarmante y angustioso, en la criminal apatía y censurable abandono en que las autoridades nos tienen; los bandidos todo lo invaden, todo lo asedian y todo lo desolan. Ahora han tenido un encuentro casual con sesenta guardias civiles, se escaparon todos menos dos, y algunos caballos, quedando rescatado milagrosamente el cuñado de Villavicencio, al cual le pusieron en la cárcel de Ubrique hasta identificar su persona, habiendo salido el hermano de Villavicencio con algunos hombres de Sierra Yeguas en su busca. Es increíble el ruido que están dando estos malditos: aqui se espera tropa, veremos; ellos tan pronto están en la Sierra como en la campiña. El paso mas espuesto es el de Pedrera y la Roda, pues atraviesan á la Sierra de Estepa, y además hay otra partida por Benamejí.

¿Qué hacen los delegados del gobierno? Disfrutar pingües sueldos, cómodas butacas, y solazarse en los teatros y paseos, en tanto que los hombres del pueblo que *sufre, paga y calla* no pueden discurrir por las calles sin verse detenidos por esa horda de asesinos.

—Con motivo de haber sido elegido el Sr. Sanchez Silva diputado á córtes por el distrito de Ecija, los electores del de Utrera han dirigido á aquellos la manifestacion siguiente:

«Nuestros esfuerzos fueron iguales á nuestras simpatías; y si con aquellos no conseguimos demostrar estas, era porque estaba reservado á los electo-

res de Ecija obtener la gloria á que nosotros aspirá- bamos. Gracias para los que han cumplido nuestros fervientes votos. Gratitude eterna para los que han rivalizado en nuestros deseos.

Si la patria gana con la eleccion de tan digno diputado, el honor es de Ecija; el entusiasmo de Utrera. Utrera debe reconocer y confesar por este hecho la independenciam y decision de electores que á fuerza de virtud y valor cívico sostienen la libertad de los ciudadanos y las prerogativas constitucionales. Utrera 29 de julio de 1851.—Por los electores indicados: Joaquin Giralde.—Felipe de Búrgos —Agustín Díaz de la Serna.—M. Escribano.—José María Amor.—José Gallardo.—Antonio Bascon y Fernandez.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.

La asamblea francesa adoptó al fin el dia 29 los dos artículos del proyecto de ley sobre la suspension de las sesiones, sin otra diferencia que la de fijar el 4 de noviembre la época de la continuacion de ellas.

En la misma sesion pidió Mr. Creton que uno de los primeros asuntos de que se ocupase la asamblea fuese la proposicion presentada por él, pidiendo la abolicion de la ley de estrañamiento de la familia real.

La asamblea, que por lo visto, quiere eludir cuanto le sea posible discusiones ardientes, declaró que se ocuparia de este asunto en tiempo oportuno.

—En las hojas litográficas de Paris del 31 leemos lo que sigue:

«Hemos dicho estos últimos dias que la escuadra francesa del Mediterráneo, á las órdenes del vicealmirante Parseval Deschènes, habia salido del puerto de Cádiz con direccion á nuestras aguas. A esto añadimos que estas fuerzas navales harian una larga estancia en Ajaccio (Córcega). Esta tarde nos han asegurado que va á salir un vapor al encuentro de esta escuadra para trasmitirla la orden de venir directamente á anclar en las islas de Hieres. Esto parece que se refiere á la presencia de la division inglesa delante de Túnez. Anclada la escuadra en las islas de Hieres estará al alcance del telégrafo.»

—En las esquinas de Paris ha aparecido otro nuevo boletin del comité de resistencia, en el que se dice que la república roja continúa haciendo progresos, y no detendrá sus pasos hasta que el socialismo dirija los destinos del pueblo. La policia ha descubierto otra prensa clandestina, donde parece que ha sido tirada aquella proclama incendiaria.

Portugal. Continúan los desórdenes en Lisboa. En la noche del 27 los hubo de varias clases y en muchos puntos de la capital. En unas partes riñeron soldados de unos cuerpos con los de otros;

en otras los soldados con los guardias municipales; en otras el pueblo con la tropa. El pretexto de las riñas fue generalmente el mismo. Aquella noche recorrían músicas las calles de Lisboa, segun una antigua costumbre; los granaderos y cazadores exigían que entonasen el himno de Saldanha; los músicos se negaban á que se coartase su libertad de tocar lo que quisieran; y sobre esto empezaban las reyertas, de las que resultaron heridos y muertos. Entre estos se encuentra un cabo de la guardia municipal, que murió cumpliendo con su deber.

¿Qué tal? ¿Ejerce la estacion influencia en el ánimo de os feros lusitanos? ¿Pues todavía no es nada en comparacion de lo que vendrá porque en diciendo los finchados allá voy..... no hay quien los sujete. Sí, bonitos son ellos.

Inglaterra. El congreso de la Paz, reunido en Lóndres, ha terminado sus trabajos á satisfaccion de todos sus individuos. Cuantos oradores usaron de la palabra han sido aplaudidos, sin que sus proposiciones estravagantes hayan sufrido la menor critica. Hallábanse entre los oradores Emilio Girardin y Cormenin.

A pesar de que la esposicion universal de Lóndres cuenta ya de fecha desde el mes de mayo, no cesan de llegar todos los dias á aquella capital gran número de viajeros, especialmente belgas y franceses.

Leemos en un periódico de Lóndres que la reina Victoria pensaba cerrar en persona la presente legislatura.

ANTAÑO Y OGAÑO.



Ant.—Sí señor, eran otros tiempos aquellos. ¡Vaya si lo eran!

Og.—Lo creo: los que corren no pueden parecerse á ningún tiempo, ni pretérito, ni futuro.

Ant.—Entonces, entre otras cosas buenas, veia V. á cada empleado pegado como con cola á su destino, sin temer que el dia de mañana mudasen el mi

misterio, y todos sus sueños dorados se desvaneciesen.

Og.—Mire V., lo que es eso no importa mucho que se haya perdido. Los empleados, amigo mio, son la polilla del pais.... como lo oye V., ¡la polilla! La mitad, como no sean mas, no sirven para otra cosa que para aumentar la carga que pesa sobre los hombros de la infeliz nacion.... ¡Cuándo llegará el dia en que el *turrón* se convierta en estrigina! ¡Qué pocos le hincarian el diente entonces!

Ant.—Sea como quiera; en mis tiempos un empleado sabia su obligacion, porque ¿quién no la sabe al cabo de cincuenta años de práctica? Y hoy.... como cada dia los están mudando....

Og.—Eso es verdad.... y si viera V. qué cosa tan triste es tener que echar la zarpa al turrón, como gato que se apodera de una longaniza, ¡y luego no poder devorarlo todo de una dentellada!... ¡pensar que detras ha de venir otro gato cazador, que ha de hacer mas destrozo en la despensa que los mismos ratones!

Ant.—De los ministros no hablemos. Un ministro entonces se estacionaba, se clavaba en su poltrona, y no lo meneaba de alli un huracan. Ahora todos los dias hay uno nuevo. ¿Qué extraño es que el que gobernaba ayer y el que hoy manda sean unos benditos.... en eso que se llama arte de administrar, ó de....

Og.—Sí, sí, entiendo. Lo único por que no paso es por el *benditos* que acaba V. de aplicarles; esa calificacion no es muy justa que digamos; ¿qué tienen de *benditos* D. Juan, y el otro, y el otro.... ni el de mas allá tampoco?

Ant.—Bien; llámelos V. como mejor se le anteje; pero no haya miedo que yo le acompañe, porque, como hombre antiguo, estoy acostumbrado á respetar á todo el mundo, y un ministro es para mí tanto como....

Og.—Un buen ministro es sin duda muy respetable; pero ¿dígame V., á los actuales qué les debemos?

Ant.—Yo no sé si les debemos ó no; pero he visto pagar sendos duros á los contribuyentes, y no creo que ellos los exigieran si no se les debiesen.

Og.—Pues no crea V. que son solo los *paganos* los contribuyentes.... los somos nosotros, lo es Pedro, lo es Juan, lo es Antonio.... Si señor, solo que la contribucion se la echa á ellos el gobierno, ellos la satisfacen, y en seguida V. y yo pagamos por un pan, el valor de dos, por una casa, el de ciento, por.... por....

Ant.—¡Calle V. por Dios! no quiero oír mas. ¡Quién pudiera volver á los tiempos en que el dinero andaba rodando de mano en mano!

Og.—Ahora tambien rueda, pero de las manos del pueblo á los bolsillos del... diablo.

CRIMEN INAUDITO.

SACRILEGIO.—En el hospital de San Juan de Dios se cometió el 4 del actual un crimen muy notable por las circunstancias que le acompañaron. Manuel Buzon, de 17 años de edad, soltero, zapatero, natural de esta córte, que vive en la calle de San Anton, núm. 42, y enfermo convaleciente en dicho hospital, habia manifestado vivos deseos de confesar y comulgar: para tan santo objeto compareció en el tribunal de la penitencia la tarde del sábado, y en la mañana del domingo recibió á S. D. M., prévia la advertencia hecha por el sacerdote de si se hallaba en estado de comulgar; á lo que contestó afirmativamente. En seguida recibió la Eucaristía, y luego que se ausentó el sacerdote, estrajo de la boca la sagrada forma, y con la impiedad mas inaudita la pegó con los dedos en un azulejo inmediato á su cabecera; horrorizados los enfermos que presenciaban este crimen, le reprendieron sériamente, y en su consecuencia el sacrilego arrancó la santa forma, y la arrojó debajo de la cama, dejándola pegada en un banquillo.

El delito no se denunció hasta la tarde, que uno de los enfermos, sobrecogido por el temor de la justicia Divina, y la responsabilidad que contraia en reservar lo que habia visto, lo manifestó á un enfermero, y este lo hizo al señor director del establecimiento, quien, en vista de la gravedad del suceso, lo participó al celador del barrio D. Nicolás de las Hazas. Inmediatamente se presentó este en el hospital, asociado de su compañero D. Manuel Bernardino Martin, y persuadieron á los enfermos á que dijeran, sin omitir la menor circunstancia, lo ocurrido. En efecto, manifestaron unánimes el sacrilegio, y posteriormente hechas todas las averiguaciones que les sugirió su celo, resultó que el criminal habia almorzado una gran cantidad de sopas antes de comulgar.

Para el escrupuloso reconocimiento que se practicó, á fin de hallar la forma sagrada, asistieron los señores sacerdotes D. José Joaquin Cafranga, D. Severiano Basilio y D. Benito Noriega, y luego que fue habida en el banquillo de la cama, raida la parte de madera y lavados con esquisito cuidado los sitios donde tocó, fue trasladada provisionalmente con los demas efectos que sirvieron á esta operacion, al sagrario de la capilla del hospital, en donde rezadas las preces del Ritual, se hallan custodiados para los fines prevenidos para semejantes casos.

El reo fue conducido á la cárcel de Villa á disposicion del señor juez de primera instancia de Lavapiés, que es el que está instruyendo la competente causa.

ROMANCE.

¡Estío! ¡abrasado estío!
 Tú condiciones iguales,
 La del rico y la del pobre,
 La del monago y el Papa.

Y para que mas resalte
 Esta verdad tan probada,
 Hasta á los mismos ministros
 Mides con la misma vara.

Ayer vimos á D. Bravo
 Delante de un papanatas,
 Ambos soplando igualmente,
 Ambos sudando hasta el alma.

Pero aquellos que mas sudan
 Con este calor que espanta,
 Son los infelices *suecos*
 Sin que los cielos les valgan.

Despues de sudar el quilo
 Hasta esprimir las entrañas,
 Sudan las contribuciones
 Que el gobierno les regala.

Sudan el mezquino precio,
 Con que su cosecha escasa,
 De su indigencia abusando,
 Los usureros les pagan.

Y para mayor asombro
 De los de hoy y los que nazcan,
 Sudan su sangre, sus hijos,
 Que la quinta les rebaña.

Y cuando *mus* no les queda,
 Ni un chorlito en su morada,
 Hasta la paciencia sudan,
 Que es cuanto sudar les falta.

¡Pobres *suecos*, pobres *suecos*!
 Solo os resta la esperanza,
 Que donde no hay caridad,
 La fe es lo mismo que nada.

Ademas de los sudores
 Que la crónica relata,
 Hay moscas en estos tiempos
 Que roncha mortal levantan.

Pero las moscas mas grandes,
 Que moscardones se llaman,
 Son esos hijos de *Uñasky*,
 Que chupan famosas barras.

Tras estos vienen á miles
 Las sanguijuelas bastardas,
 Vulgo abejones ó zánganos
 Del colmenar de la patria.

Estos, pues, raros insectos
 A los *suecos* despedazan,
 De sutil rejon armados
 Desde la frente á la planta.

No perdonan á ninguno,
 Al que le pican, se rasca,
 Que es el único remedio
 Que Dios aqui nos depara.

Con los calores, las moscas,
 Y los bolsillos sin blanca,
 Estamos como queremos....
 Solo el *cólera* nos falta.

Y ¡Dios quiera que no venga,
 Que al cabo en Canarias se halla,
 Y hay tanto de allá á Madrid
 Como desde aqui á Canarias!...

Continúan los apuntes de Doña Robustiana Covarrubias.

DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LAS FALDAS CIUDADANAS.

ARTÍCULO II.

Superioridad de las hijas de Eva sobre los nietos de Adan.

Preciso es despojarse de las preocupaciones, que han reinado hasta ahora en el mundo, para poderse internar desembarazadamente en los secretos de la naturaleza, y examinar con imparcial filosofía la formacion de las primeras criaturas racionales.

Sorprenderá tal vez á primera vista la proposicion en que tratamos de apoyar el epigrafe de este artículo, á saber:—El hombre fue criado antes, y la mujer despues; luego la mujer es mas perfecta que el hombre.—Sin embargo, la verdad de este axioma, aunque poco conocida, nos la dicta y enseña el mismo órden físico de la creacion. La tierra y el agua fueron criadas antes, y despues de ellas los vegetales; y es cierto que los vegetales son por su naturaleza mas perfectos que la tierra y el agua. Los vegetales fueron criados antes, y despues de ellos las bestias; y no puede negarse que las bestias esceden en perfeccion á los vegetales. Dióseles vida á las bestias, y con posterioridad á ellas la tuvo el hombre; ¿y quién hay que ignore cuanto mas perfecto es el hombre (con muy cortas escepciones) que la bestia? Crió Dios el hombre, y despues de él.... á la mujer; sacad ahora la consecuencia, presumidos doctores de la ley—

«Y en vuestro lógico afan decid si ventaja lleva la que llamais hija de Eva sobre los nietos de Adan.»

Pero queremos todavía filosofar algo mas sobre tan delicado asunto. El Supremo Hacedor fue subiendo, como de grado en grado, de obras buenas á mejores, de la confusa mezcla de los primeros materiales pasó á la division de los mismos, dando un lugar á la tierra y otro á las aguas; consolidada la tierra, la adornó de árboles y plantas; de la formacion de los adornos terrestres pasó á la de los animales; de estos al hombre, y del hombre á la mujer. Así es que las mujeres deben siempre aspirar á la mas alta perfeccion de los conocimientos

humanos, tanto políticos, como sociales, subiendo sin cesar de lo bueno á lo mejor.

Ademas, quiso darnos á entender el autor de la naturaleza que en todos nuestros designios debemos primero poner los medios para alcanzar el apetecido fin. El agua y la tierra dan nutrimento á la planta, y esta no fue criada sino despues de aquellas. La planta es el principal alimento de la bestia, y no hubo bestias sino despues de las plantas. La bestia sirve al hombre con sus fuerzas, con sus carnes, con sus pieles, con todo lo que le es peculiar; y no salió á luz el hombre sino despues de aquella. El hombre está destinado para servicio y regalo de la mujer, para fecundarla, mantenerla, defenderla, auxiliarla, obedecerla, y no pareció, ni tuvo vida la mujer sino despues del hombre. ¿Y qué se deduce de todo esto?...—Que las relaciones que se descubren entre la tierra y la planta, la planta y la bestia, la bestia y el hombre, las mismas por fuerza deben reconocerse entre el hombre y la mujer.—Dura y repugnante será esta confesion para el sexo, cuyo errores combatimos.—

«Pero si ello bien se peina, es mas duro todavía mirar esclava en el dia á quien nació para reina.»

En la estraccion de la loteria primitiva, celebrada antes de ayer, han salido agraciados los números siguientes:

25.—56.—35.—80.—7.

No recordamos precisamente ahora cuáles fueron los tres extractos de que hicimos gracia y donacion á los suecos pocos dias hace, para que pudieran lograr el apetecido terno: pero nos parece que uno de ellos era el siguiente:

«Escelentísimo Señor D. Juan Bravo Murillo.»

Los otros dos, si han sabido buscarse, fáciles eran tambien de encontrar.

Si de esta vez no se han hecho ricos para siempre los lectores de EL SUECO, no será nuestra la culpa.

ESPECTACULOS.

DEL DRAMA. A las nueve de la noche, la ópera en tres actos, titulada, Lucia Lammermoor.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI. Calle de Sta. María, n.º 13.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza á favor del Sr. Monier